

Presentaron el primer Dossier Estadístico Anual de Personas con Certificado Único de Discapacidad

30/12/2022



Este importante documento fue elaborado por el Área de Estadísticas Sociales de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) del Ministerio de Economía y Energía de Mendoza, con datos de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes. Contiene información para la toma de decisiones, fomentando la inclusión y el respeto de la autonomía y dignidad de las personas con discapacidad.

En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario san Rafael, Gabriela Juárez explicó que este documento nace producto de lo establecido por la Ley provincial 9.396, “que se venía gestando a raíz de un proyecto de la ex-diputada Marcela Fernández, quien tenía la inquietud, le surgió la inquietud mediante su labor legislativa, acerca de que no había datos

disponibles o públicos acerca de la cantidad de personas con discapacidad en la provincia". "Ahí nos pusimos a trabajar con su equipo técnico y el equipo de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, para ver qué es lo que se podía hacer porque realmente las instituciones, funcionarios o los mismos medios de comunicación que quisieran acceder a la información sobre personas con discapacidad, no era pública, sino que tenían que hacerlo a través de la Dirección de Discapacidad, que debía procesar la información y entregársela. De esta manera se aprobó la ley y a partir de ahí la Dirección de Estadísticas está obligada a, con una periodicidad de seis meses, publicar esta información que es básicamente cuántas personas con Certificado Único de Discapacidad hay en la provincia, qué tipo de discapacidad hay, y está desagregado por departamento los tipos de discapacidad, el tema de la previsión social, las condiciones de la vivienda, cómo han accedido o están accediendo al Sistema Educativo, si tienen sistemas de apoyo o ayudas técnicas", dijo y aclaró que si la transparencia siempre estuvo, era mucho más complejo tener los datos. Actualmente, cualquier ingresante a la página de la DEIE (www.deie.mendoza.gov.ar), puede acceder al link donde se accede a la información buscada.

Cabe decir que además de lo que se publicará cada seis meses, está la "parte cruda", es decir tablas de Excel con todos los datos. Además, sobre fin de año todo se brindará con gráficos y métodos más simples para su lectura.